



ID DOC : 104329

Autoriza ordenes de compra manual del mes de marzo 2013

## RESOLUCIÓN EXENTA N° 528

Rancagua, 02 de Abril de 2013

### VISTO:

Lo dispuesto en la ley N° 18.834, Ley el estatuto Administrativo; la Ley N° 18.575 Orgánica Constitucional de Bases Generales de Administración del Estado; lo dispuesto en la ley N° 19.886, sobre Contratos Administrativos de Suministros y prestación de servicios y su respectivo Reglamento; ley N° 20.557, que aprueba el Presupuesto del Sector Público para año 2012; Decretos Leyes N°s 573 y 575, ambos de 1974, del Ministerio del Interior y las facultades que me confiere la ley Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional conforme al texto refundido mediante D.F.L. 1 – 19.175 publicado en el diario oficial de 8 de noviembre 2005; el Decreto de nombramiento N° 1323, de 15 de noviembre de 2012, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública; Resolución Exenta N° 096, de 30 de enero del 2007 y;

### CONSIDERANDO:

Por la necesidad de contar con un mejor funcionamiento de nuestro Servicio, se regulariza por este acto las compras efectuadas por fuera del Portal y con ello dar cumplimiento a los procedimientos de Transparencia que nuestra propia Intendencia se ha fijado.

### RESUELVO:

**AUTORIZÁSE**, el procedimiento de pago por Orden de Compra o Servicio manual, correspondiente al mes de marzo de 2013, el siguiente pago a:

1. Ilustre Municipalidad de Rancagua, Rut: 69.080.100-0, ubicado en Plaza de los Héroes 445, Rancagua, por el concepto de pago de permiso circulación, vehículo Hyundai Sonata DR CV 26, por un monto de \$ 214.191.- (doscientos catorce mil ciento noventa y un mil pesos), IVA incluido.
2. Ilustre Municipalidad de Rancagua, Rut: 69.080.100-0, ubicado en Plaza de los Héroes 445, Rancagua, por el concepto de pago de permiso circulación, vehículo Chevrolet D-Max BF JF 58, por un monto de \$ 95.991.- (noventa y cinco mil novecientos noventa y un mil pesos), IVA incluido.

El monto total de las dos compras realizadas fuera del portal Chile Compra fue de \$ 310.182 (trescientos diez mil ciento ochenta y dos pesos), IVA Incluido

ANÓTESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

### FIRMADO POR:

<b>NOMBRE</b>	Wladimir Alejandro Román Miquel
<b>RUT</b>	12875374-5
<b>CARGO</b>	Intendente

Para verificar documento ingresar en la siguiente url  
<https://validadoc.interior.gob.cl/>

**Código Verificación:** WGx5t5IAAakK+1jltcCXRQ==